

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

Salta,

10 DIC. 2025

RES. H N°

2154-25-

EXP 508/25 – HUM - UNSa

VISTO:

La Res. H N° 1506/25 mediante la cual se aprueba el Proyecto de Tesis de las alumnas de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, **MARIA JOSE MEREGAGLIA, LU N° 717.061, DNI N° 39.894.074** y **MIRTA NOEMÍ ROJAS, LU N° 713.037, DNI N° 34.274.039**; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 2090/25, se reordena el Tribunal designado mediante Res. H N° 1893/25 que tiene a su cargo el estudio y evaluación del Trabajo de Tesis presentado por las alumnas mencionadas;

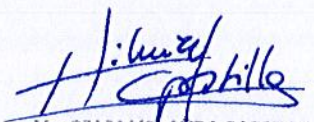
Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día lunes 22 de diciembre del año 2025 a hs. 10,00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal dispuesto por Res. H. N° 2090/25, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades, el día lunes 22 de diciembre del año 2025 a hs. 10,00, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de tesis: **ELABORACIÓN DE UN PODCAST NARRATIVO DE LOS CAPOR- LES, "LOS ORIGINALES, RAÍCES DE AMÉRICA" DEL BARRIO VILLA LAS CHARTAS, SALTA CAPITAL, AÑO 2025**, que lleva por Título: **PODCAST, "RITMO ANCESTRAL, LA FAMILIA DE LOS CARNAVALES"**, de las alumnas **MARIA JOSE MEREGAGLIA, LU N° 717.061, DNI N° 39.894.074** y **MIRTA NOEMÍ ROJAS, LU N° 713.037, DNI N° 34.274.039**, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a las alumnas interesadas, Director y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/lj


Mg. SILVIA YCLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARIA MERCEDES GUÍÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa